5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 16 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de la resolución del expediente sancionador, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Mozárabes, 8. Huelva.

1. Interesado: Don Jacobo Jesús Carrillo Fernández, 29607740R. Acto notificado: Resolución. Expte núm.: HU/0047/11. Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

2. Interesado: Don Miguel Ángel Garrido Concepción, 29490451N. Acto notificado: Resolución. Expte núm.: HU/0047/11 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

3. Interesado: Doña Rocío Rodríguez Brito. 48954995R. Acto notificado: Resolución. Expte núm.: HU/0553/12. Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

4. Interesado: Don José García López. 48921743F. Acto notificado: Resolución. Expte núm.: HU/0554/12. Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Huelva, 16 de abril de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.